

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36573** *IDEARC INTERCONTINENTAL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 122/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Salvado Esteve Begue, contra la empresa Idearc Intercontinental, S.L., con CIF n.º B 65059792, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 6.379,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082779-1